



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

559

QUILLON, miércoles 19 junio 2013

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

PROMEX S.A

92.823.000-7

LA SUMA DE: \$

SON

84.609

PESOS M/L

OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NUEVE

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION INSUMOS MEDICOS PARA EL CECOF CASINO, ADQUIRIDO POR PORTAL CHILE COMPRA, ORDEN NRO. 4367-187-SE13, FACTURA NRO. 240314. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140517	Aplic Fondos Cecof		84.609		
1110202	Banco Estado Fondos Externos			84.609	92823000-7 C-476
TOTALS:			84.609	84.609	

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE






DIRECCION DEPTO. SALUD
 JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS
 JEFE PPTO. Y FINANZAS
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	 V° B° TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME